

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES
Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NUMERO DE PERMISO
83
FECHA
02/08/2016
ROL S.I.I.
6036-4

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AD-823
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2298 de fecha 16/09/2015
- E) El Permiso de EDIFICACION OBRA NUEVA N°085/10.07.2006 correspondiente al expediente N° S.P.E. 242/06
- F) El Certificado N°160540057 de fecha 19 de Febrero de 2016 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso.
- G) El Certificado de Desratización N°4187 de la Empresa TiltRatChile.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION DEMOLICIÓN OTROS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino LOS OLIVILLOS N° 538 Lote N° 4 manzana 20 localidad o loteo PINARES DE MONTEMAR URBANO O RURAL) URBANO sector H-8 V5 que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LAUDIA GOIC BORDOLI / LUIS OLMO FERRANDO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LAUDIA GOIC BORDOLI / LUIS OLMO FERRANDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LAUDIA GOIC BORDOLI / CATALINA MONTERO WOOD	

- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

1.- OBRAS PRELIMINAR

☒ INSTALACIONES DE FAENAS.
☒ INSTALACIONES DE GRUAS.
☒ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL ☒ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	99.88 M2
---	----------------------	----------

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO			\$ 1.898.608
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA
			-
TOTAL A PAGAR			\$ 8.493
CERO INGRESO MUNICIPAL		N°	1637
		FECHA	02/08/2016
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA

NOTA:

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Z/--/JEH/jeh

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° AD-823/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01556 / 10/6/2016

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES